

sábado 7 de octubre de 2023

La Diputación propondrá a CSIF y MAS como miembros de la Comisión de impulso de las infraestructuras

El nuevo órgano de participación, abierto a la incorporación de nuevas voces, celebró este viernes su reunión preliminar



Descargar imagen

La Diputación de Huelva propondrá la incorporación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva (MAS) como miembros de la Comisión de impulso de las necesidades en infraestructuras en la provincia, que celebró su reunión preliminar el pasado viernes. El nuevo órgano, impulsado por la institución provincial e integrado por administraciones, sectores económicos, partidos políticos, sindicatos y sociedad en general, representa un frente unido que asume el compromiso de

actuar de forma decidida para dar respuesta al clamor ciudadano que exige la realización de proyectos que hoy son vitales para la provincia.

Con su propuesta, la Diputación promueve la incorporación de CSIF en su calidad de sindicato más representativo en las administraciones públicas, así como de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, que aglutina a 68 de los municipios onubenses, a los que atiende a través de su empresa pública de gestión, Giahsa.

Como órgano abierto a la incorporación de aquellos miembros representativos de la sociedad onubense, la Comisión integra ya a Diputación Provincial de Huelva, Ayuntamiento de Huelva, Junta de Andalucía, Subdelegación del Gobierno de Huelva, Autoridad Portuaria, Universidad de Huelva, Consejo Económico y Social de Huelva, Federación Onubense de Empresarios, Cámara de Comercio, Asociación de Comunidades de Regantes de Huelva, UGT, CCOO, PP, PSOE, Izquierda Unida-Confluencia y Vox.

En su sesión preliminar del pasado viernes, la Comisión de impulso de las necesidades en infraestructuras acordó comenzar su estrategia de trabajo con la elaboración de un documento que establezca las prioridades que la provincia tiene en materia de infraestructuras. Para que este documento sea real y recoja exactamente las iniciativas más urgentes, se constituirá una comisión técnica que se encargará de detectar los proyectos que cuentan con financiación,

tomar nota de cuáles son los que actualmente se encuentran en desarrollo y definir los que aún no han comenzado y resultan urgentes. El documento que surja de este diagnóstico, una vez ratificado por la Comisión, será presentado a la sociedad onubense y elevado a los organismos competentes.